

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMÍA**

ANUNCIO de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción (aprobación de proyecto) de instalación fotovoltaica autoconsumo en edificio de Cárnicas Villar, S.A., Ctra. de Madrid, km. 221 42191.- Los Rábanos (Soria). Titularidad de Gimnesia Solar II. Expte.: 10.282.

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización de construcción de la instalación: central fotovoltaica de autoconsumo con excedentes en cubierta de Cárnicas Villar, S.A. con una potencia de 1.747,65 kW en Ctra. de Madrid, km. 221 de Los Rábanos (Soria), cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Solicitante: Gimnesia Solar II, S.L.
- b) Lugar donde se van a establecer las instalaciones: Ctra. de Madrid, km. 221, Los Rábanos (Soria).
- c) Finalidad: Producción de energía eléctrica de autoconsumo con excedentes.
- d) Características principales:
 - 5826 módulos fotovoltaicos de la marca JINKOSOLAR modelo JKM 300M-60 de 300 W de potencia unitaria sobre cubierta de nave.
 - Potencia nominal de la instalación: 1.747,65 kW.
 - 25 inversores marca HUAWEI modelo SUN2000-60 KTL-M0 de potencia unitaria 60 kW.
 - 2 inversores marca HUAWEI modelo SUN2000-33 KTL de potencia unitaria 30 kW.
 - Energía generada anual: 2.895.600 kWh/año.
 - Energía anual vertida a red: 51.039 kWh/año.
 - Conectada a la red interior de MT de la empresa Industrias Cárnicas Villar, S.A.
 - Tensión de conexión a red: 15 kV.
 - Centro de transformación, teledesconexión y teled medida en caseta prefabricada pfu-5/20 con un (1) transformador de 2000 kVA, relación 15/0,4 kV, celda de protección de transformador, celda de medida de generación neta, celda de protección de línea procedente de CTA Cárnicas Villar, celda de remonte, celda de protección automática y celda de protección de línea con salida a centro de seccionamiento de Endesa.
- e) Presupuesto: 611.730,00 €.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, por duplicado, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 30 de enero de 2019.- El Jefe del Servicio, P.A. El Secretario Técnico, Jesús Sánchez Soria.

467